



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD

CARRERA 13 NO. 12-55B, CALLE EL COMERCIO

E-MAIL: jprmpalsanbenitoabad@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Benito Abad, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés
(2023)

ALIMENTOS

RADICADO No. 70-678-40-89-001-2023-00088-00

DEMANDANTE: MARIA DEL SOCORRO RIVERA
OROZCO

DEMANDADO: RAFAEL EMIRO CALI VILLADIEGO

Asunto: *Auto que fija fecha para llevar a cabo audiencia del art. 392 del
C.G.P.*

Revisado el plenario, encuentra esta judicatura que se han agotado todos los trámites previos para efectos de celebrar la audiencia de que habla el artículo 392 del CGP, por tanto, se procederá de conformidad.

Previo a lo anterior, encuentra esta Judicatura que la parte demandada en el escrito de contestación depreca práctica de prueba testimonial, no obstante, revisado el plenario, se tiene que la notificación personal al extremo pasivo se surtió el día 9 de agosto de 2023, en consecuencia, al haberse introducido la contestación el día 31 de agosto hogaño, la misma se hizo por fuera del término de traslado.

Por lo brevemente expuesto, **SE RESUELVE**

PRIMERO: TÉNGASE como pruebas los documentos aportados por la parte demandante, los cuales se valorarán en la oportunidad procesal correspondiente.

SEGUNDO: TÉNGASE por no contestada la demanda, por lo expuesto en precedencia.

TERCERO: FÍJESE como fecha y hora para la celebración de la diligencia consagrada en el artículo 392 del C. G. P., el día once (11) de septiembre del año en curso, a las 9:00 am. La mentada diligencia se estará realizando virtualmente vía Microsoft Teams, por lo que previo a la hora indicada se

enviarán las invitaciones a los correos electrónicos aportados por los sujetos procesales.

CUARTO: CÍTESE a las partes.

QUINTO: PREVÉNGASE a las partes que en caso de inasistencia a la presente diligencia se le impondrá una multa de 5 SMLMV de conformidad con el numeral 4 del artículo 372 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Name Garay Tulena', is centered within a rectangular box.

**EDUARDO NAME GARAY TULENA
JUEZ**